

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
85.- BES

SEC13S2SQ



19-09-19 12:57

Asunto

Interesado

APROBAR LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y  
EXCLUIDOS PLAZAS POLICIA LOCAL  
VACANTE

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **19 de septiembre de 2019**, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- (2064/2019)**

Con fecha dos de agosto de dos mil diecinueve se dicta resolución de Alcaldía núm. (1752/2019) por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos así como designación del Tribunal de la pruebas de selección de dos plazas de policía local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento por el sistema de movilidad y habiendo transcurrido el plazo otorgado para subsanación de deficiencias, que por su naturaleza sean subsanables, y/o presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, y

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

## HE RESUELTO

Primero.- Aceptar la renuncia presentada en fecha de 27 de agosto de 2019 por DON RAFAEL GARCIA LENDINEZ a participar en el proceso selectivo de dos plazas de policía local por movilidad.

Segunda.- Aceptar la renuncia presentada en fecha de 11 de septiembre de 2019 por DON JESÚS JAVIER LLERA GUTIÉRREZ a participar en el proceso selectivo de dos plazas de policía local por movilidad.

Tercero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión en el proceso de selección de dos (2) plazas de policía local por movilidad:

## ADMITIDOS

| APellidos y Nombre              | DNI       |
|---------------------------------|-----------|
| Caballu Martínez, Antonio Ángel | 2622....H |
| Carpio Parras, Sergio           | 7733...X  |
| Cornejo Campos, Juan Carlos     | 2603....X |
| Guzmán Munuera, Isabel          | 7501....K |
| Leal Martínez, José Félix       | 2603....N |
| Moral Moreno, Manuel            | 7735....V |

| Código Seguro De Verificación: | RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente   | Firmado | 19/09/2019 13:35:05 |
|                                | Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental   | Firmado | 19/09/2019 13:32:45 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==</a> |         |                     |



|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Ruiz Ruiz, José Antonio | 7733....F |
| Ordoñez Ruiz, Jesús     | 4468....M |

**EXCLUIDOS**

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b> | <b>DNI</b> | <b>CAUSA</b>     |
|---------------------------|------------|------------------|
| Fuentes González, Cesar   | 4683....V  | 1, 2, 3, 4 ,5, 6 |

*Causa de Exclusión: Falta la acreditación de los siguientes requisitos esenciales exigidos en la convocatoria para la participación en el sistema de movilidad:*

- (1) Falta acreditación del pago de las tasas.
- (2) Falta acreditación de hallarse en situación administrativa de servicio activo en la categoría de policía local (base 3.2)
- (3) Falta declaración responsable de no haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años desde la fecha de la toma de posesión de la plaza o bien desde la fecha de finalización del plazo de toma de posesión en caso de que no hubieran tomado posesión por circunstancias imputables a ellos (base 3.2)
- (4) Falta la acreditación de una antigüedad de cinco años como funcionario de carrera en la categoría de policía (base 3.2.a)
- (5) Falta acreditación de que faltan más de diez años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a situación de segunda actividad (base 3.2.b)
- (6) Falta acreditación de que el aspirante no se halla en situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas (base 3.2.c)


**Cuarto.-** De conformidad con lo dispuesto en la base séptima, la fase de concurso tendrá lugar el día 4 de octubre de 2019 (viernes) a las 9,30 en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, no siendo necesaria la presencia de los aspirantes. Una vez terminada la baremación, el Tribunal hará públicos los resultados de la misma, por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación y web municipal y propondrá al titular de la Alcaldía, para su nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Martos, a los dos aspirantes que hubieran obtenido la mayor puntuación.

**Quinto.-** Publicar la presente Resolución en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos para general conocimiento.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-  
Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente   | Firmado       | 19/09/2019 13:35:05 |   |
| <b>Observaciones</b>                  | Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental   | Firmado       | 19/09/2019 13:32:45 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <b>Página</b>   |               | 2/2                 |   |
|                                       | <a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/RiwCgM/d5q+6tLqJnF5fQw==</a> |               |                     |   |